

JUNTA DE ANDALUCÍA

Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, y de Industria, Energía y Minas en Córdoba

BOP-A-2024-3427

Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Córdoba, por la que se abre un periodo de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa previa del proyecto de generación fotovoltaica que se cita.

Expediente: RE 23/046

De conformidad con lo previsto en:

1.- El artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

2.- Artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

3.- Artículo 13.1 e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.

Se abre un plazo para información pública a los efectos de los procedimientos de la Solicitud de Autorización Administrativa Previa del proyecto básico denominado "Parque Solar Fotovoltaico "PICTUS SOLAR II" de potencia instalada de 2.800 kW en el término municipal de Córdoba" y del proyecto de ejecución "Línea eléctrica subterránea de media tensión para evacuación de plantas solares fotovoltaicas, LSMT "FV PICTUS Y SATIS – CD TORRECIL" DE 20 KV y doble circuito independiente en el término municipal de Córdoba".

- Peticionario: PICTUS ENERGY S.L.U.

- Domicilio: CALLE MALAGÓN Nº10 C.p: 13005 CIUDAD REAL.

- Instalación: PSFV "PICTUS SOLAR II" y LSMT "PICTUS Y SATIS – CD TORRECIL".

- Términos municipales afectados: CÓRDOBA.

- Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica.

- Ubicación:

-Planta Solar: CENTRO GEOMÉTRICO en POL.1 PARC.124 C.P:14900 CÓRDOBA.

Coordenadas UTM: X: 341806.6902 e Y: 4188130.2373, con referencia catastral 14900A001001240000FB.

Código Seguro de Verificación (CSV): 67A9 B673 38F3 DE52 30DA Fecha Firma: 18-09-2024 07:58:03

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



67A9B67338F3DE5230DA

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

-Línea de evacuación: varias parcelas catastrales ubicadas en T.M. de Córdoba:

- 14900A001001240000FB (POL.1 PARC.124)
- 14900A001090060000FX (POL.1 PARC.9006)
- 14900A001001230000FA (POL.1 PARC.123)
- 14900A001000900000FU (POL.1 PARC.90)
- 14900A001000010000FQ (POL.1 PARC.1)
- 14900A001000020000FP (POL.1 PARC.2)
- 14900A001000730000FM (POL.1 PARC.73)
- 14900A016090090000FX (POL.16 PARC. 9009)
- 14900A016090020000FT (POL.16 PARC.9002)

- Elementos y Características principales de las instalaciones:

1.- PLANTA SOLAR:

- Potencia Pico: 3.921,96 kWp.
- Capacidad de acceso: 2.800 kW.
- Potencia instalada: 2.800 kW.
- Potencia unitaria de los módulos fotovoltaicos: 690 Wp.
- Número de Módulos: 5.684.
- Seguidores: Seguidor a un eje monofila 1V 1x29.
- Inversores: 10 inversores de los cuales 8 de potencia 300 kW y 2 de potencia 200 kW (@40°C),
 - 8 inversores con 168 strings conectados en paralelo con un total de 4872 módulos.
 - 2 inversores con 28 strings conectados en paralelo con un total de 812 módulos.
- Centros de Transformación: cuenta con un transformador de 3.000 kVA. El CT dispone de tres zonas definidas, dos de ellas destinadas al equipos con tensión de servicio a 20 kV.

2.- LÍNEA ELÉCTRICA DE EVACUACIÓN

El trazado de la línea se utilizará conjuntamente, mediante dos circuitos independientes, para la evacuación de dos plantas solares fotovoltaicas diferentes, que compartirán el trazado, salvo el primer tramo que cuenta con un circuito para una de las plantas.

1º tramo: 1 circuito desde la PSFV "PICTUS SOLAR II" a la PSFV "SATIS SOLAR IV" parcelas afectadas:

- 14900A001001240000FB
- 14900A001090060000FX
- 14900A001001230000FA

2º tramo: doble circuito desde la PSFV "SATIS SOLAR IV" a CD TORRECIL parcelas afectadas:

- 14900A001001230000FA
- 14900A001000900000FU
- 14900A001000010000FQ

Código Seguro de Verificación (CSV): 67A9 B673 38F3 DE52 30DA Fecha Firma: 18-09-2024 07:58:03

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



- 14900A001000020000FP
- 14900A001000730000FM
- 14900A016090090000FX
- 14900A016090020000FT

La línea de conexión tendrá un voltaje de 20 kV y una longitud total de 3,90 km, longitud definida por las coordenadas del centro de transformación de la planta más alejada (CT PICTUS) hasta el punto de conexión final, punto de conexión. Cercano al punto de conexión se encuentra el centro de distribución al que van a parar ambas líneas del circuito doble CD TORRECIL.

- Centro de Distribución: edificación prefabricada cercana a los puntos de conexión concedidos, cuyas coordenadas son ETRS 89 UTM 30 NORTE:
 - CD1_ X: 343.292,20; Y: 4.191.294,36
 - CD2_ X: 343.301,73; Y: 4.191.293,19
 - CD3_ X: 343.301,43; Y: 4.191.290,71
 - CD4_ X: 343.291,90; Y: 4.191.291,88

Las características principales de las instalaciones proyectadas para la línea son:

- circuito eléctrico de conexión de PSFB PICTUS SOLAR II: longitud 3.888,04 m, de conductor de fase aislados RH5Z1 XLPE AI 12/20 kV de potencia nominal 2.800 kW
- circuito eléctrico de conexión de PSFV SATIS SOLAR IV: longitud 3.388,49 m, de conductor de fase aislados RH5Z1 XLPE AI 12/20 kV de potencia nominal 4.900 kW
- doble circuito eléctrico de enlace línea MT TORREMOLÍN: 10,89 m
- doble circuito eléctrico de enlace línea MT ARENAL: longitud 9,32m

3.- PUNTO DE CONEXIÓN: TORRECIL 20 kV (E-DISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES S.L.U).

La conexión se solicita al tramo de M.T. ubicado en la línea subterránea de MT existente en TORREMOLIN con conductores SUB AL 240x1x3 18/30 Seco a una tensión de 20.000 V. Tramo 112321|TORREMOLIN perteneciente a la SET TORRECIL.

El trámite de Información Pública se llevará a cabo durante un plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente del de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Transparencia:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Así como en las dependencias administrativas de la Delegación Territorial de Economía Hacienda Y Fondos Europeos y de Industria, Energía Y Minas, en Córdoba sitas en calle Tomás de Aquino, s/n, Edificio Servicios Múltiples, 1ª Planta, mediante cita previa en el teléfono 955 012 012.

Código Seguro de Verificación (CSV): 67A9 B673 38F3 DE52 30DA Fecha Firma: 18-09-2024 07:58:03

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



67A9B67338F3DE5230DA

Las alegaciones, dirigidas a la persona titular del órgano a quien corresponda por razón de la materia, deberán presentarse bien en el Registro Electrónico General de la Junta de Andalucía, bien en cualquier registro de la Consejería de Industria, Energía y Minas, o en cualquier otro registro administrativo, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Córdoba, 22 de agosto de 2024.- El Delegado Territorial, Agustín López Ortiz

Código Seguro de Verificación (CSV): 67A9 B673 38F3 DE52 30DA **Fecha Firma:** 18-09-2024 07:58:03

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Firma automática



67A9B67338F3DE5230DA